

UN AÑO  
5 pesetas.

## LA ASOCIACIÓN.

PAGO  
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos**,  
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-  
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,  
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial  
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de  
ella y reclamación de números.

## SUMARIO.

CRÓNICA: por *Un médico de espuela*.—FRANCISCO LOS-  
COS, por R. Roig y Torres. (Conclusión).—SECCIÓN  
PROFESIONAL: Provisión de subdelegaciones, por don  
*Miguel Castillo*.—SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL:  
Un caso de pulmonía puerperal, por *D. R. Arnau*.  
(Conclusión).—NECROLOGÍA.—CORRESPONDENCIA.

## CRÓNICA.

**Una historia como hay muchas.**—  
Con este título publica *La Correspondencia Médica* un artículo cuyo fondo sintetiza las palabras del epígrafe. Efectivamente, es una historia como hay muchas; es la historia que nosotros publicamos de la viuda D.<sup>a</sup> Manuela Hernández cuyo esposo, el médico de Monreal D. José Orduña, murió del tífus en el año 1881; es la historia de tantas y tantas desgraciadas, viudas de compañeros nuestros que con la concesión de viudedad en el bolsillo esperan un año y otro año que el ministro de la Gobernación proponga á las Cortes discutan y aprueben la consignación en presupuestos de la cantidad que ellas han de percibir á costa de la vida de nuestros hermanos sus esposos. Pero bueno está el ministerio de la Gobernación y las Cortes para pensar en estas cosas!...

Nosotros vamos, empero, á extractar la historia y que la clase no olvide *nunca* la manera como se trata á nuestras pobres viudas.

Ello es, que el 28 de Febrero del año 1878 (once años hace) falleció á consecuencia de una fiebre tifoidea, el médico titular de Villarracino (Palencia) D. Braulio Güevara, dejando una esposa y tres hijos de corta edad. Como el padecimiento que le llevó al sepulcro fué adquirido por contagio, á causa de la epidemia que reinaba por entonces en aquel pueblo, y cumpliendo sus deberes de Médico titular, se instruyó expediente á instancias de su esposa D.<sup>a</sup> Higinia Blanco, dictándose

en Diciembre del año siguiente (*¡¡hace más de diez años!!*) ó sea en 1879 una real orden en la que resultando probados todos los extremos que la ley preceptúa para la concesión de una pensión, dice al final: «La Sección es de dictamen, de conformidad con la opinión de la Junta de Sanidad de la provincia y Gobernador de Palencia, por quienes se ha examinado el expediente, que D.<sup>a</sup> Higinia Blanco, viuda del médico titular de Villarracino, tiene derecho, mientras justifique su actual estado civil, á la pensión de 750 pesetas anuales, como comprendida en los artículos 4.º y 6.º del Reglamento citado.

»Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), con el preinserto dictamen, he tenido á bien resolver como en el mismo se propone...»

Y á pesar del dictamen de la Sección, y de la opinión de la Junta y Gobernador, y de la conformidad de S. M., y cuando la interesada puede justificar su actual estado civil... ello es que no cobra, y por lo tanto es la historia de la viuda del médico Orduña, de Monreal, y del médico Latorre de Villarquemado, y del médico Zurita de Olliete, y del médico Gaspar de Torre del Compte, y del farmacéutico Ripollés de Villalba baja, y del farmacéutico Buñuel de Calanda, y... de tantos y tantos que con la concesión en el arca y su estado civil de viudedad á que la esperanza del cobro, *velis nollis* las condena, ni hacen lo uno, es decir, ni cobran, ni lo otro, pongo por caso, cambian su actual estado civil, lo cual que nos hace repetir lo que una de estas desgraciadas nos decía llena de lágrimas:

«...ni aun yó me quejaría de mi suerte, si que viviría resignada en medio de mis privaciones, si el Gobierno no me hubiera engañado.

—¿Cómo?...

—Si, señor. He vivido engañada. Hace siete años tengo concedida la pensión. Fiada en la palabra del Gobierno, he ido tirando y viendo consumirse mis ahorros hasta hoy, que ya



apurada, me encuentro con unos papeles que para nada me sirven... Si yo no hubiera contado con esto, hubiérame dedicado á algo, tomado estado... en fin, que sabría á qué atenerme...: con la concesión, y esperando un día, y otro, y otro, hace siete años que vivo así, y aquí me tiene la más infeliz de las mujeres... Con razón puedo decir, pues, que el Gobierno *me ha engañado.*» (1)

Aquel apreciable colega, despues de muy oportunos comentarios, termina la historia con estas sentidas palabras:

«¿Qué hemos de añadir nosotros que no resulte pálido, trivial y frío al lado de los anteriores detalles?

Si el pobre facultativo titular de Villasarra-cino, que bajó á la tumba lleno de esperanza y de fe en la recompensa que su heroísmo había de merecer á la humanidad, hubiera podido descorrer ante sus ojos el velo del porvenir, horrorizado de cuadro de tanta miseria y abandono, hubiera gritado á su esposa y sus hijos:

¡HICE MAL EN SACRIFICARME POR LA INGRATA HUMANIDAD! ¡HIJOS, NO SIGÁIS MI EJEMPLO!

Y yo juro, tu juras, él jura; nosotros juramos..., no seguir el ejemplo, de tantos y tantos que envano esperan, para sus esposas é hijos, *la recompensa que su heroísmo había de merecer á la humanidad.*

**De sobremesa.**—El día 14 de Enero último, falleció en Sarrión D. Amancio Benedicto, dignísimo veterinario que durante largos años ejerció en Albentosa y últimamente en el pueblo donde ha fallecido. Acompañamos en su justo dolor á su hijo D. Casimiro, nuestro particular amigo y apreciable veterinario establecido en Cella.

—Según *El Turolense*, parece que ha suspendido su publicación por tiempo indeterminado, nuestro apreciable colega *El Correo de Teruel*. Celebraremos que nos vuelva á visitar pronto el colega *oficial*, *in partibus*.

En cambio anuncia la aparición de *La Esperanza* á la que avisamos se ande con cuidado con los que leen *de gorra*.

—A propósito; nuestro colega *El Eco de Teruel* la emprende con los morosos, y al efecto nos sirve una relación de caballeros particulares que en más de *dos años* no han pagado la suscripción. Perfectamente hallo, y hasta proponemos al *Eco* tome nota de los que nosotros vamos exhibiendo para después juntos facturarlos para el Congo, que es donde debieran vivir *esos* inconsiderados. Aquí, en la provincia de Ternel hay mucha afición á leer *de gorra*, y la prensa debiera ponerse de acuerdo y defender sus intereses.

—A la galantería del director del Instituto provincial D. Pedro Andrés y Catalán, debe-

mos la satisfacción con que ojeamos la «Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Teruel durante el curso de 1886 á 1887, por D. Miguel Atrián y Salas.» Con decir que es obra del Sr. Atrián, se deduce la galanura y escrupulosidad con que está escrita. Los párrafos que dedica á la memoria del insigne botánico aragonés D. Francisco Loscos están impregnados de una ternura y sentimentalismo, por las contrariedades que sufrió en vida, que impresionan el ánimo del lector. Nosotros no nos atrevemos á tocar aquellos párrafos tan sentidos, limitándonos á copiar uno tan solo, el que se refiere al epitafio, que dice:

«Descanse en paz el modesto y laborioso botánico, cuyos restos yacen sepultados en Castelserás y cubiertos con una lápida en que se lee el siguiente epitafio que hizo gravar un amigo:

La modestia tuvo asiento  
En este varón preclaro,  
De la Botánica faro,  
De nuestra flora fomento.  
Él con su eximio talento  
Y escudriñadora vista  
Fué, de conquista en conquista,  
Ganando timbres y gloria.  
Paz eterna á la memoria  
Del sabio naturalista.»

—El día 27 del pasado Febrero contrajo matrimonio en Villafranca del Campo, nuestro particular amigo D. Gregorio Megino distinguido farmacéutico de Molina de Aragón con la esbelta y distinguida señorita doña Emerenciana Segura y Royo, hija de nuestro muy querido amigo D. Pedro. A pesar de los íntimos lazos de amistad que á los padres de la novia nos unen y de la cariñosa invitación recibida, nuestras muchas ocupaciones no nos consintieron asistir á un acto que por lo rumboso y espléndido dejó complacidos al sin número de amigos que tuvieron la dicha de presenciarlo.

Lo cual acredita el buen gusto y esquisitidad que tanto distingue á la señora y señoritas de Segura.

Que la más ligera nube no empañe el cielo de una eterna luna de miel es lo que deseamos á la feliz y enamorada pareja.

—Dice *El Eco de Teruel*:

«La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles, previniéndoles que los alcaldes ordenen á los médicos municipales que den cuenta mensual al subdelegado respectivo de su distrito del estado sanitario de la localidad, con expresión de las enfermedades dominantes, curso de las mismas, causas á que fueron debidas y condiciones climatológicas ó topográficas que abonen su desarrollo.»

Pues, como si nó.

(1) Véase el número 130 y siguientes.

—¿Conque la Sociedad Económica no quiere periódicos, no quiere leer mejor dicho? Perfectamente: venga el nombre del autor de la proposición y le prometo un himno.

Está en caracter.

Por algo se llama Económica.

¡¡Señor Atrián!! ..

Que no se diga que arrieros y burros todos somos unos.

—Quedamos enterados de la despedida de nuestro apreciable colega *El Correo de Teruel*, y por nuestra parte sinceramente deseamos ver confirmadas sus últimas palabras.

¡Hasta luego!

**Un médico de espuela.**

## FRANCISCO LOSCOS

POR

R. ROIG Y TORRES.

(Conclusión.)

En 1876, según hemos dicho, comenzó á publicar un *Tratado de Plantas de Aragón*, obra que se proponía continuar en forma de suplementos mientras viviera, y, en efecto, del suplemento octavo acabó de redactar con gran trabajo sus últimas páginas, el día antes de morir, hallándose ya próximo al período agónico. En 1883 publicó el suplemento 5.º á su *Tratado de plantas*, en donde habla de la Flora de Teruel que consta de unas 1620 fanerógamas, conservadas según creemos en el Instituto de segunda enseñanza de Teruel junto con el catálogo inédito escrito por Loscos, además de 400 criptógamas perfectamente determinadas y que pasaron á formar parte del Herbario de Aragón, reunido en Zaragoza. En el Catálogo inédito de Teruel nuestro botánico dejó planteados más de cien problemas, «relativos, dice, á otros tantos puntos oscuros de la ciencia, que no se pueden dilucidar para alcanzar el complemento de una posible perfección hasta que podamos contar con la benevolencia de los hombres que aquí son árbitros de todo.» (1)

Refiriéndose D. Francisco Loscos á la facilidad con que algunos autores se lanzan á la publicación de Floras, trabajo que resulta muchas veces más que deficiente defectuoso, recuerda que en los últimos años de su vida le habían invitado á escribir la Flora de Aragón, «empresa, dice, que me pareció muy fácil hace 25 años, pero hoy (1886) la creo imposible á causa del abatimiento producido por la convicción de mi insuficiencia; y es tan firme la manera de pensar respecto

de este asunto, que solamente admito la posibilidad de rectificar y aumentar el Catálogo, de cuyo complemento y perfección estamos muy distantes todavía, debiendo esas circunstancias preceder indispensablemente á la pretendida publicación de la Flora.» Loscos, que había estudiado durante diez años la Flora de Zaragoza, y durante treinta años no interrumpidos la de Teruel, se reconocía incapaz de escribir la Flora de Aragón, después de más de cuarenta y dos años de fructuosos trabajos, y es que el gran botánico español, siempre modesto, tenía conocimiento profundo de lo que es y de lo que representa la Flora de un país si ha de merecer la absoluta confianza del mundo científico. Para Loscos primero es el Herbario; después el Catálogo en vista del Herbario y finalmente, la Flora, en presencia del Catálogo y del Herbario.

Así se explica el empeño de toda su vida en reunir el Herbario de Aragón, y la importancia extraordinaria que concedía á esa obra, base de todo ulterior trabajo. Por eso el gran naturalista español, cuando olvidando sus infortunios se lanzaba á sus estudios predilectos decía con inimitable elocuencia al tratar de los herbarios. «Es inútil encarecer la grande importancia y verdadera necesidad de herbarios locales; muy buenas son las descripciones bien hechas; pero ni éstas, ni aún las más bellas láminas iluminadas de las plantas, alcanzan ni con mucho el valor de una planta seca bien preparada, cuya verdadera imitación es imposible. Los herbarios secos (aumentando extraordinariamente su mérito con la importancia local debidamente expresada en las etiquetas) son la moneda legal que ningún botánico se atrevería á rehusar; son la prueba, el resumen de todos los esfuerzos humanos hechos por el autor para acreditar sus trabajos, son la demanda en favor de atención para que se reconozca la suma de todos sus desvelos, de todos sus méritos, de todo su patriotismo; son la abnegación completa de su amor propio en aras de la verdad; la presentación de un testigo que, declarando á veces en contra suya, añadirá una página gloriosa á la patria del botánico que todo lo arriesga en su favor, hasta su reputación científica, sin muestra alguna de arrepentimiento.»

En 1884 publicó, en condiciones análogas á los anteriores, el Suplemento 6.º al *Tratado de Plantas de Aragón*, y el 7.º en 1885, que presentó junto con nuevos paquetes de plantas recogidas durante los últimos años, á la Exposición Aragonesa. Dan una idea exacta del carácter de nuestro biografiado las siguientes líneas que escribía en 1.º de Agosto de 1885, cuando la epidemia cólerica hacía estragos en Castelserás como en otras poblaciones de España: «¡Bello día para ocuparme

(1) Loscos, *Suplemento 5.º*, pág. 12.

de asuntos botánicos! y sin embargo tengo que escribir esta hoja para presentarla impresa con el Suplemento 7.º en la Exposición Aragonesa. Quince días sin dormir despachando en mi botica 75 recetas de día, 75 de noche: el cementerio enteramente repleto de cadáveres, que con muchísima dificultad se pueden colocar. Yo solo, sin ayuda de nadie, he satisfecho todas las necesidades en el acto sin conceder á nadie un minuto de espera: no quiero por el cumplimiento de mis deberes ninguna recompensa; solamente demando gratitud. Treinta y dos años hace que despacho en esta botica, en donde no se niega á nadie lo que pide, siendo el pago voluntario á conciencia del comprador; de manera que es muy difícil hallar alguno que rechace mi conducta.»

La carencia absoluta de recursos persiguió constantemente á nuestro botánico, ocasionándole su desallecimiento y una completa muerte moral. Tuvo fuerzas aun para redactar el Suplemento 8.º á principios de 1886, pero no pudo verlo impreso. Al comenzar su último trabajo sentía la proximidad de la muerte: «mi salud no consiente aguardar,» decía, y se despidió de sus corresponsales anunciando cerraba la Agencia Botánica de Cástelserás y que ya no publicaría otro estudio. «Las causas que determinan esta resolución, añadía, consisten principalmente en la pérdida de la salud, que despues del cólera no he podido recobrar;» efectivamente, su excesivo trabajo material durante la última epidemia dañó de muerte su organismo hasta el extremo que por inutilidad tuvo que abandonar el ejercicio de la Farmacia y ampararse de sus hijos por hallarse falto de todo medio!

Loscos tenía un conocimiento perfecto acerca de cuanto conviene al perfeccionamiento de los estudios botánicos, y hasta en su último trabajo al tratar del Jardín botánico de Zaragoza escribe: «en opinión mía, debieran desalojarle sin compasión de todas las plantas exóticas sin respetar ninguna, sustituyéndolas con otras indígenas, haciendo doblar sus flores á muchas de adorno por medio de un cultivo esmerado. De lo contrario, en vano aguardaremos importantes visitas de personajes dedicados al estudio de la ciencia, porque en ese jardín encontrarían vegetales extranjeros comprados acaso por Aragón en sus propios establecimientos. En el Botánico de Zaragoza deben aclimatarse no solamente todas las especies más ó menos raras que crecen espontáneamente en montañas y campos de Aragón, sino con exquisita preferencia, sin faltar ninguna, á fuerza de gastos y de inteligencia, las que han sido descubiertas recientemente, nuevas por lo general y desconocidas para los sabios de todos los países...» ideas que se deberían tener en cuenta en todos los jardines botánicos de España.

Que el nombre de Loscos era conocido y respetado por sus trabajos en todas partes, lo demuestra el haber sostenido relaciones constantes durante gran número de años con los principales naturalistas europeos, muchos de los cuales le dedicaron especies nuevas, tales como Willkomm, Scheele, Lange, Rabenhorst, Boissier, Costa, Trémols, Texidor, Gandoger y algunos otros. Varias corporaciones le habían recibido en su seno: en 1858, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid; 1859, Instituto Farmacéutico Aragones; 1859 y 1860, Colegios de Farmacéuticos de Granada y Barcelona; 1863, Sociedad de Naturalistas Isis, de Dresde; 1863, Sociedad Pollichia; 1864, Sociedad Aragonesa de Amigos del País; 1870, Academia de Ciencias y Artes de Barcelona; 1878, Real Academia de Ciencias de Madrid; 1879, Honorario, Linneana Matritense; 1884, Sociedad Botánica de Copenhague, Sociedad Botánica de Barcelona; en 1868 obtuvo la gran medalla de oro en la primera Exposición Aragonesa; en la Exposición farmacéutica de 1883 mereció el gran Diploma de Honor, pero prefirió aceptar extraoficialmente 50 duros. «para con ellos acabar de pagar mis deudas.» Además fué invitado por varias sociedades francesas y alemanas para que entrara á formar parte en ellas, pero la carencia de recursos con que atender aquellas relaciones científicas le impidieron aceptar estas y otras distinciones que le habían ofrecido. Después de su muerte, la Sociedad Económica de Amigos del País, de Teruel, ha colocado su retrato pintado al óleo, tamaño natural en el salón de sesiones.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la vida del insigne botánico español, á cuya buena memoria dedicamos estas líneas; vida llena de trabajos y rodeada de ingratitud, de penalidades y de sufrimientos, y ante la cual no se sabe qué admirar más: si su abnegación y patriotismo ó su perseverancia á prueba de desdenes y de injusticia. Es sensible que en un país donde pululan tantos vivedores de oficio protegidos por los gobiernos, se hayan malogrado la inteligencia, la actividad y la energía de un hombre que tanta honra hubiera reportado á su patria. Cuarenta años de trabajos constantes dedicados al estudio de la Flora de Aragón; arrastrado invenciblemente por el vértigo del estudio de la Botánica á recorrer las provincias de Zaragoza, de Huesca, de Teruel; á escudriñar palmo á palmo aquellas escarpadas montañas, las elevadísimas y peligrosas regiones de los Pirineos centrales; cuarenta años desafiando los glaciares, las avalanchas, las tempestades, pernoctando en corrales de ganado y en pajares, sin más compañía que la espantosa soledad; todo, todo lo ha afrontado el insigne Loscos por la Ciencia y por la Patria! Gracias á él, gracias á tanto trabajo realizado con sus propios recur-

tos, tenemos hoy exacta idea de la riquísima Flora de Aragón, que cubre desde las más elevadas regiones hasta las comarcas verdaderamente meridionales; gracias á él, gracias á tanto sacrificio, han podido los naturalistas extranjeros describir en valiosas obras lo que hubiera podido hacer Loscos, elevando un monumento imperecedero á la botánica española!

Y, ¿cuál ha sido su recompensa? Ya lo saben nuestros leyentes; á excepción de pocos buenos amigos que le auxiliaron, nada se hizo para mejorar su situación, y, vergüenza nos causa decirlo, hasta se vió obligado á aceptar veinte duros que le regaló el célebre botánico extranjero M. Edmundo Boissier!... Loscos cayó mortalmente herido en el campo del trabajo y del deber; el premio que obtuvo de nuestra sociedad queda resumido con triste elocuencia en las palabras que pronunció al buscar amparo cerca de uno de sus hijos: «Hijo mío, le dijo, quiero morir aquí en tus brazos, no tengo dinero pero no te será muy gravoso, porque moriré pronto...!»

Hasta aquí el botánico. Digamos ahora brevemente quién era D. Francisco Loscos y Bernal: hombre humilde, modesto y de muy buenas costumbres; amante de su familia y nacido según el mismo para estudiar botánica, estaba dotado de un talento especial para educar á sus hijos, inventaba cuentos para corregirlos sin emplear jamás castigo alguno; su autoridad era atractiva y se valía de ingeniosos medios para que, sin necesidad de mando, hicieran lo que deseaba. El ejemplo fué su sistema de educación: estudiando, enseñaba á estudiar á sus hijos, y por medio de la conversación acerca de asuntos científicos les trazaba el camino que debían seguir para ser hombres útiles á la sociedad y obtener con fruto una carrera. Uno de sus hijos, D. Cristóbal Loscos, con cuya amistad nos honramos, es un distinguido médico de la provincia de Teruel, y quien cursó además la Facultad de Farmacia en nuestra Universidad.

La vida doméstica de D. Francisco era sumamente ordenada y por demás sencilla: dejaba la cama mucho antes de amanecer, encendía fuego, hacíase café y después de tomarlo paseaba fumando hasta el toque de misa á la que asistía diariamente. Cumplido este precepto acostumbraba á efectuar una pequeña excursión por los alrededores, armado siempre de una cesta larga, una azadilla y un frasco por si se le ocurría recoger algún insecto ó planta acuática. Regresaba á su domicilio para el despacho de la botica y estudiaba luego acerca de los materiales recolectados. Comía poco, pasaba la tarde escribiendo y estudiando, después de cenar rezaba el rosario en familia, leía periódicos y era el último en acostarse. En los asuntos domésticos pedía parecer á todos los de su casa, y en conversación familiar llamaba «madre» á su esposa,

para honrarla más. Su vestir era humilde, de conversación escasa é instructiva, apático á todo género de distracciones no asistía á diversión alguna, ni frecuentaba los cafés ni otros centros de recreo. Era muy tímido y le afectaba mucho cualquier contrariedad, sobre todo si se dudaba de su buena fe; en medio de su pobreza era excesivamente desinteresado, pero cuando no podía continuar sus trabajos por falta de recursos, ni aun contestar á sus relaciones, caía en un abatimiento moral indecible, no comía y buscaba la soledad, en cuyo estado solo se le podía distraer proponiéndole alguna excursión cercana. Loscos era infatigable, recorría 40 horas de camino sin parar más que por la noche, pernoctando en corrales de ganado y en cualquier sitio en aras de su irresistible afición; nuestro compatriota gozaba mucho con aquel género de vida y estaba expansivo con pastores y labriegos que, llenos de curiosidad, hacían mil preguntas acerca del por qué se entretenía en recoger aquellas hierbas.

Era incapaz de acometer empresa alguna lucrativa; ya sabemos el resultado de la publicación de sus libros y de la *Essiccata*; jamás pidió nada para él personalmente, y antes de morir tuvo empeño en hacer público, guiado por gratitud, los regalos ó subvenciones que había recibido durante su vida y que son: 150 duros por cien libros *Serie imperfecta* que le compró el gobierno con destino á bibliotecas populares; 100 duros la Diputación provincial de Teruel, para la continuación de la *Essiccata Flora Aragonensis*, cantidades que no bastaron para cubrir los gastos de la edición del libro. Además nuestro malogrado amigo M. Edmundo Boissier le regaló 20 duros; 40, D. Juan Ruiz Casaviella, y el botánico catalán D. Antonio Cipriano Costa había abonado los gastos de algunas remesas de plantas que, de paso en Barcelona dirigía al extranjero. Uno de sus hijos había mostrado empeño en conservar la medalla de oro que había obtenido D. Francisco en la primera Exposición Aragonesa, medalla al parecer extraviada, y Loscos contestó: «no la tengo hijo mío, no te ofendas, la vendí en Zaragoza por 24 duros, y más unos cubiertos para costear una mensualidad de vuestros estudios!» Loscos era un hombre íntegro, tenía estima y respeto de la dignidad propia: en cierta ocasión hallábase triste por no poder sufragar el gasto de correspondencia que exigían sus relaciones científicas, gastos calificados de despilfarro en su casa, uno de sus hijos, niño aun, haciéndose instintivamente intérprete del pesar de su padre logró limpiar algunos sellos usados, y se los presentó como nuevos creyendo darle un día de satisfacción, mas no fué así, pues apercibido de su procedencia le reconvino duramente, afeándole el hecho como un robo vil.

Creemos innecesario decir más acerca de la personalidad de D. Francisco Loscos (1); los hechos que hemos ordenado después de estudiar su vida, obras y escritos le autobiografían mejor de lo que pudiera hacerlo su más hábil biógrafo; solo añadiremos, para completar este artículo, que habiendo pasado Loscos los últimos meses de su vida, en compañía de su hijo Cristóbal en Torrecilla de Alcañiz, se le ocurrió la idea de trasladarse un día á Castelserás..... donde falleció en 20 de Noviembre de 1886 en medio de sus recuerdos y de sus afecciones de toda la vida!!

## SECCIÓN PROFESIONAL.

### PROVISIÓN DE SUBDELEGACIONES.

Una simple curiosidad nuestra, acerca de la provisión de la Subdelegación de veterinaria del partido de Mora, motiva la siguiente carta que nos escribe D. Miguel Castillo, veterinario de Alcalá. Simple y todo como lo son muchas de nuestras curiosidades, quisiéramos que del argumento no saltara alguna complicación.

Dice así:

Sr. Director de LA ASOCIACIÓN.

Muy Sr. mio: Advierto en el número 140 del periódico que tan acertadamente dirige, que tiene V. curiosidad por saber, si en la provisión de la Subdelegación de veterinaria del partido de Mora, se han cumplido todos los requisitos que la vigente ley de Sanidad exige llenando también cuanto el reglamento de Subdelegaciones dispone en estos casos.

Como simple célula que contribuye á la construcción de ese organismo social que se llama clase veterinaria, faltaría á uno de los deberes más sagrados del hombre, cual es la gratitud, si no demostrase á V. un profundo agradecimiento por el interés que revela hacia nuestra profesión. Mas no tengo por objeto en este momento

(1) Hemos de aprovechar esta ocasión para dirigir un ruego á la celosa *Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, una de las más ilustradas y de más iniciativa y actividad de España. Puesto que conserva en su Museo el famoso Herbario de Loscos debería ser la primera en promover una suscripción pública para perpetuar la memoria del malogrado botánico aragonés, con la erección de un modesto monumento. Las Excmas. Diputaciones provinciales de Zaragoza, de Teruel, el Instituto de segunda enseñanza de esta última capital, varias Corporaciones de Aragón, naturalistas, farmacéuticos y numerosos amigos y compatriotas del finado secundarían, estamos seguros, aquel proyecto.

Nómbrese sin pérdida de tiempo una comisión poco numerosa que estudie esta idea y proponga el plan para que en 20 de Noviembre de 1889 podamos, reunidos en Castelserás, inaugurar el monumento, honrando de ese modo, aunque tarde, el nombre de un esclarecido patricio. *La Crónica Científica* encabeza desde luego la lista de suscripción con cincuenta pesetas.—R. T.

solamente el darle un voto de gracias por el celo que despliega para que se cumpla con la debida regularidad cuanto con el ejercicio de nuestra modesta pero honrosa ciencia tenga relación, sino que hé de ocuparme de algo más y este algo, tiene por objeto poner de relieve ante todas las clases médicas, ante la opinión de todos los españoles y ante la consideración de todo el mundo, los perniciosos efectos del caciquismo político; de ese caciquismo que para conseguir los fines que apetece principia por el procedimiento más impropio de todo hombre que debe consagrarse á la defensa de los derechos de sus representados, y á la más rigurosa exactitud en el cumplimiento de las leyes, pues principia por infringirlas; y esto que acabo de exponer está demostrado de la manera siguiente:

El reglamento de 24 de Julio de 1848, en su artículo tercero dice lo que sigue: «Los nombramientos de subdelegados se harán por el jefe político de la respectiva provincia oyendo el parecer de las Juntas provinciales.» Para el nombramiento de subdelegados de veterinaria señala á los Jefes políticos, la escala siguiente:

1.º Los que hubiesen servido con celo é inteligencia el cargo de subdelegados.

2.º Los Veterinarios de 1.ª clase.

3.º Los de segunda si fueren idóneos para el cargo, á juicio de los Gobernadores previo el dictamen de las Juntas provinciales de Sanidad.

Teniendo, pues, en consideración los puntos que acabo de exponer, veamos si se ha procedido con la debida regularidad, en la provisión de subdelegado del partido de Mora.

Es muy natural, que, con el objeto de proceder con acierto al conceder el cargo aludido, el Jefe político y la Junta provincial de Sanidad, tanguen los datos necesarios, que les hagan conocer, que en su elegido concurren todas las circunstancias que determina el reglamento, ó al menos, sepan que dentro del partido judicial, no hay quien con mejores dotes pretenda aquel destino.

(Se continuará.)

Miguel Castillo.

Alcalá 22 Febrero 1889.

## SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

### NOTAS CLÍNICAS

sobre un caso de pulmonía puerperal.

(Conclusión.)

XIV.

Ya visteis la situación en que se encontraba la enferma y poco era lo que podía hacer la ciencia por ella. Aquel parénquima pulmonal, estaba infiltrado por completo y solo algunos tubos bron-

quiales llenaban, aunque deficientemente, la función hematósica. Por momentos se reducía el calibre de estos y su número, y lo demostraba la axfisia que á pasos agigantados se había presentado y que siendo imposible evitarla llegaría en muy corto tiempo á dar al traste con las remotas esperanzas que pudieran quedar, ya que la esperanza solo desaparece cuando la vida se ha estinguido.

Ella que conocía mejor que nadie su estado ó lo presumía al menos, quiso dar expansión á su espíritu eminentemente religioso, preparándose para refrescar su conciencia con la serenidad del justo. El dignísimo Sr. Cura regente de dicha parroquia fué el encargado de tan sublime misión llevada á cabo en medio del más sepulcral silencio y ante aquel sinnúmero de almas contristadas, pero tranquilas al ver asegurada la de la enferma para el Señor.

Mudo presencié aquellas escenas con el fervor religioso que acostumbro así como también las que sucedieron hasta su muerte, pero no sin que me lamentara de lo falaz de nuestra ciencia y del inmenso poder de la Suprema Verdad.

Describir las escenas á que dieron lugar la presencia de la madre á la cabecera de la enferma, las del esposo cuando ya ni articular una frase podía, las del padre, familia y amigos, sería renovar emociones que, si entonces me impresionaron, hoy me anonadarían y me impedirían terminar este artículo. ¿Quién por otra parte no las ha presenciado en alguna ocasión? Diré para concluir, que aquella lenta agonía terminó con la muerte á las 12 y 1/2 de la tarde del día 25 de Noviembre de 1888 en medio del mayor desconsuelo por parte de la familia y amigos.....

R. I. P.

A las 5 de la tarde y acompañado del Sr. Izquierdo procedimos á su embalsamamiento, siendo después expuesta al público que deseaba rendir el postrer homenaje á aquella Santa. Durante las horas que al público fué expuesto el cadáver, llamó la atención sobre los demás, las manifestaciones de sentimiento dadas por las niñas á la que, siendo maestra, era considerada por ellas como madre amantísima.

Con las licencias necesarias para el caso, concedidas por el Excmo. Sr. Obispo y Gobernador de la provincia, y después de haberse colocado su cadáver en caja de zinc herméticamente cerrada y con las precauciones necesarias, se procedió á su conducción en carruaje hasta Teruel, en donde según expresa voluntad de la finada, quería descansáran sus restos, siendo acompañada á pesar de ser las 12 de la noche, por lo más selecto de la sociedad de Mora.

A muchas consideraciones se presta este caso, pero hé dicho que termino y lo hago, no sin dar un voto de gracias por la clase en general

y por la familia en particular á los Sres. *Lega, Piquer, García, Garcerá é Izquierdo*, que tan bien supieron llevar á la práctica los consejos que dá nuestra ASOCIACIÓN.

Y yá que de compañerismo hablamos, y de él, poco eco se há hecho la prensa á quien corresponde, no dejaré la pluma sin poner de relieve el practicado por D. Jacinto Ferrer y la señorita D.<sup>a</sup> Gregoria Pérez, maestros de Mora, quien, con una espontaneidad que tanto les honra, se ofrecieron á acompañar hasta Teruel á su compañera, rindiendo así el último tributo de respeto y cariño para con la finada. Son sus actos más dignos de encomio, ya que ambos señores se ven con frecuencia enfermos y no era seguramente la noche, fría y ventosa, el mejor preservativo para ellos.

¡Loor á estos dos héroes del magisterio!

Hé terminado. Nada ganó la ciencia, porque nada nuevo puedo darla; en nada satisface mi amor propio porque no era este el fin que me propuse. Quise escribir unos renglones, que buenos ó malos reflejaran las amarguras de aquellos luctuosos días: Gracias á la bondad del señor *Garcés* lo hé conseguido. A *La* que todo lo merecía y al Sr. *Pomar* que nada menos merece los dediqué, como digo al principio, aludido que fuí por el director de LA ASOCIACIÓN. ¿Habré llenado el fin que me propuse? Si he de contestar por la satisfacción que experimento, hija del deber cumplido, confieso ingénuamente, que sí. De todos modos, creed, que para reflejar un buen deseo ha hecho cuanto buenamente ha podido vuestro compañero.

Juan R. Arnau.

Alicá y Febrero 23 de 1889.

## NECROLOGÍA.

DON JOSÉ IZQUIERDO LÓPEZ.

Lo recordamos.

En un trabajo inédito que nuestro director nos enseñó, allá por el año 1882, cuando en su cabeza bullía la idea de la publicación de un periódico genuinamente provincial y órgano de las clases médicas, al ocuparse de las secciones que había de comprender, decía: «*necrologías*:.....» «tampoco olvidaremos á los que nos abandonen: honrando á los muertos nos honramos á nosotros mismos. Les dedicaremos, pues, un recuerdo según sus merecimientos en vida.....» Y nosotros que rendimos y rendiremos siempre pleito homenaje á la virtud y modestia hermanadas con el verdadero mérito, cualidades que más sobresalían en el ilustrado farmacéutico que motiva estas líneas, es por lo que solicitamos un espacio en las columnas de nuestra ASOCIACIÓN donde consignar los merecimientos del finado que le hicieron acreedor al respeto y consideración de sus contemporáneos en el largo

período que al ejercicio de la profesión se dedicó.

Ignoramos, empero, porque tiembla nuestra mano y se nos resiste la pluma al intentarlo. ¿Acaso y al contemplar sus virtudes de ciudadano, no pregonamos las nuestras, las que nos preciamos de poseer como aragoneses honrados? ¿Si estudiamos sus dotes científicas: no nos sentimos sus émulos? ¿Al verle tan ilustrado, no nos consideramos copartícipes de su vasta instrucción?..... ¡A qué pues, esa indiferencia, ese silencio por los que fueron!..... ¡Cuántas y cuántas ilustraciones, gloria de nuestra clase pasaron sin que su recuerdo, para ejemplo de los que les precedimos, se haya consignado en libro ni papel alguno! Y todo por no pensar, dicho metafísicamente, que *honrando á los muertos, nos honramos á nosotros mismos.*

Creemos, pues, honrar á nuestra clase, al decir que, uno de los aragoneses ilustres que han dejado recuerdo imperecedero de su paso por este valle de lágrimas lo fué *D. José Izquierdo López.* Ilustre por sus virtudes, ilustre por su laboriosidad, ilustre por el esplendor que llevó á la ciencia farmacéutica á la que dedicó un culto verdaderamente religioso.

Nació este respetable y respetado farmacéutico, dignísimo contemporáneo de los *Loscos* de Castelserás, de los *Royo* de Aliaga, *Barrachina* y *Orihuela*, de los *García* de Ejea, de los *Repullés* de Muniesa, de los *Canani* de Torrijo, de los *Yuste* de Villed, de los *Mallén* de Cuevas de Almudén, y de muchos ancianos y respetabilísimos farmacéuticos prestigios de la clase en la provincia, en Alcalá de la Selva, demostrando ya en su juventud sus aptitudes para la farmacia y aficiones literarias que le distinguían. Estudiadas las primeras letras en esta villa y preparado por el cura de *El Castellar*, paso á Madrid en cuya Universidad obtuvo los títulos de Bachiller en Farmacia el 2 de Abril de 1851, y de Licenciado el 23 de Marzo de 1854 en cuya razón contaba 27 años de edad. Vuelto á su villa natal, poco tiempo pasó al lado de su familia sin que fuera requerido por el inmediato pueblo de *Linares* para el que contrató los servicios de su facultad mediante la retribución de 1250 pesetas, contrato que con virilidad impropia de un principiante rescindió en el mismo acto y cuya causa será bueno digamos por la enseñanza que se desprende y nunca debemos olvidar. Fué esta: arregladas las partes contratantes y extendido el documento en la sala capitular, saltó y vino un cliente diciendo..... «y mucho ojo, que hay que tener botica completa, no nos engañe con cuatro sustancias.....» Oírlo *Izquierdo* y renunciar, fué una misma cosa, regresando á su casa para ponerse al frente de la farmacia de su señor padre que no abandonó hasta su muerte.

Tal fué siempre el Sr. *Izquierdo* y este el primero de los hechos con que siempre procuró dignificarse honrando por ende la clase á que pertenecía.

Hace diez años, que *vivia muriendo* en una

cama, gracias á los trastornos nerviosos que padecía y sin que en ese tiempo, sin renovar ni tocar los colchones viniera la más pequeña erosión á maltratar aquella epidermis, y eso que la posición fué siempre el decúbito supino. ¡Hasta las leyes de la materia parece que dejaban de serlo por respetarle! Todo lo merecía aquel ser que ha sabido perpetuar su casa farmacia de Alcalá establecida por sus antepasados desde antes de 1758 y hoy en manos de nuestro querido amigo y sobrino suyo *D. José Barrachina.* (1) Esto dice más que todo elogio que pudiéramos tributarle, ya que por desgracia nuestro equilibrio en los pueblos es hoy inestable, pero que el finado sostuvo por sus cualidades personales, su conciencia, su delicadeza y el dón de gentes que poseía y que le conquistaron en vida el cariño y respeto de sus convecinos y en muerte el gratisimo recuerdo que de su memoria dejara.

Tan larga permanencia en la cama, tantos sufrimientos y á impulsos de la edad, tenía al fin que ceder aquella naturaleza como sucedió la mañana del 16 de Febrero último en que su alma abandonando aquel cuerpo, al parecer incorrupto, estinguió para siempre la vida del que tan querido nos era.

*D. E. P.* el respetable y dignísimo profesor, á quien hasta el cielo mandamos la expresión de nuestro dolor con las manifestaciones del más acendrado cariño de sus compañeros en esta villa, y tenga su apreciable familia en estas líneas, por la sinceridad que rebosan, un lenitivo al pesar que les embarga.—*M. Alcalá.*—*M. Castillo.*—*P. F. García.*—*J. R. Arnau.*

## CORRESPONDENCIA.

*D. J. L.*—*Loscos.*—Recibida la suya. Anotado como suscriptor. Mandé números de muestra y correo detalles.

*D. A. N.*—*Allepúz.*—Recibido el número que me devuelve del Sr. *D. L. A.* ¡Cuatro años que el periódico llevaba la misma dirección y no ha habido una alma buena que nos avisara! Gracias.

*D. F. A.*—(*Huesca*) *Castejon de Sobrarbe.*—Recibida la suya con el artículo «Ni en cafrería» que se publicará cuando se pueda. Su suscripción empieza con el año. sume usted, pues. Enterado de lo demás.

*D. L. G.*—*Torreçilla de Alcañiz.*—Supongo en su poder el paquete. Como V. comprende, es una friolera lo que remite; pero como se trata de lo suyo, me creo en el deber de darle gusto. Hay números que ya se han agotado. y por lo tanto me quedo sin la colección (*El Administrador*)

306.—Recibida la suya, la que remito al Director por lo que á él se refiere. Está cubierto hasta Diciembre 88.

118.—Recibida su grata con las libranzas, Pagado fin Diciembre 89.

(1) En el número último un error de pluma nos hizo decir que el finado era padre del Sr. *Barrachina*, cuando en realidad era tío.